

SESIÓN INAUGURAL

Con el Acto inaugural de hoy, damos comienzo a la celebración del vigésimo quinto Aniversario de la creación de esta Academia, ocurrida en julio de 1.974, teniendo lugar el solemne Acto de Constitución el día 4 de abril de 1.975, festividad de San Platón y San Isidoro de Sevilla.

Y no se eligió ese día conscientemente de que en él se festejaban estos dos santos. Creemos con firmeza que el Altísimo interviene y permite que ocurran todas las cosas, por pequeñas que sean, en esta Tierra que usufructuamos; hacemos protesta de ser auténticamente providencialistas y aquí nos encontramos con el nombre de Platón de gran significación en la historia de las Academias, pues así se llamó el lugar donde impartía sus clases, sitio donde Academo reveló a Castor y Pólux que Teseo ocultaba a Helena, la hermana de ambos, la cual fue raptada por éste.

Y qué decir de San Isidoro de Sevilla, antecedente preclaro del medioevo, que a la muerte de su hermano San Leandro (en el 599), obispo electo de Sevilla, es exaltado al obispado de nuestra ciudad a la edad de 39 años. Escritor feracísimo, autor principal de ese portento de publicación en 20 tomos que son las *Etimologías*; creador de un Estudio, Universidad, Escuela o Academia a la que acudían jóvenes de toda España; agudo y profundo en los saberes de la época, nos ha dejado definiciones precisas de diversas materias, como por ejemplo del átomo (indivisible, tomen), y otras, dejándonos una norma a seguir para arribar a buen puerto a esta Academia: *gutan cavan lapidae*.

Junto a su hermano San Leandro figura en el emblema y sello de esta Academia desde su fundación.

El acto de constitución tuvo lugar en este mismo salón y la lección magistral estuvo a cargo del mismo conferenciante de hoy, el Excmo. Sr. D. Félix Pérez y Pérez, entonces Catedrático en activo y Vicerrector de la

Universidad Complutense, siendo el tema de su lección *Nuestra política Agraria y su proyección de futuro*.

La Ley 7/1.985 del Parlamento Andaluz, aprobada el día 8 de diciembre, festividad de la Purísima Concepción, crea el Instituto de Academias de Andalucía, al que pertenecemos desde el momento fundacional del mismo. Y ahora nos encontramos con la Purísima Concepción cuya imagen figura en nuestros títulos académicos y bajo cuyo manto ampara a esta Academia, constituyendo la advocación a Santa María, íntimamente querida y sentida por los sevillanos.

El siglo pasado, todas las Hermandades de esta tierra de María Santísima juraron, debido a las disidencias de los dominicos, defender incluso con su sangre la concepción inmaculada de María, y así figura en todas las reglas de las Hermandades y ese es el sentido de cada paso de Nuestra Semana Santa precedido por el simpecado (concebida); y no sólo en Semana Santa, sino acompañando a cada ciudad en su peregrinar hacia el Rocío. Por eso también España fue singularmente elegida para poder utilizar los ornamentos azul-celeste y su fiesta viene precedida de una vigilia reconocida desde hace mucho tiempo por la Constitución de Alejandro VII, vigilia que había comenzado en esta tierra de María Santísima. El pueblo de Valenciana de la Concepción fue el primero de la Concepción sinpecado. Los franciscanos en contra de la opinión de los dominicos defendieron siempre el dogma.

El 17 de abril de 1.992, conmemoración del décimo sucesor de San Pedro, San Aniceto, Papa y Mártir, SM el Rey, que Dios guarde, tuvo a bien conceder a nuestra Academia el preciado título de Real.

El 24 de octubre de 1.996, festividad de San Rafael Arcángel, Ángel Custodio de nuestra bien amada Córdoba, la Mesa Directiva del Instituto de España tomó el acuerdo de aceptarnos como Academia Asociada del Instituto de España, siendo éste otro objetivo cumplido.

Tenemos un libro publicado en 1.995, *El Caballo Español*, que recoge en 333 páginas las veintiuna ponencias de las Jornadas Nacionales sobre el caballo español celebradas en nuestra Academia bajo la presidencia de Honor de Su Alteza Real la Infanta D^a Elena de Borbón y Grecia.

Aún tenemos sin publicar las *Memorias Académicas* y tres libros: *La Carne*, *La Leche* y *Microbiología de los Alimentos*, los cuales esperamos tener editados antes de que comience el nuevo milenio, el 1 de enero del 2.001.

Pero en estos veinticinco años la Academia ha vivido momentos de gran satisfacción y alegría y momentos de gran preocupación, y es que no existe rosa sin espina. En definitiva, estas son situaciones agrídulces como las que se producen en el transcurrir diario de nuestros sueños e ilusiones, y así hemos vivido situaciones tristes como la desaparición de entre nosotros de egregios e Ilustres Académicos, y otras difíciles motivadas porque a lo largo de estos años algunas Instituciones, o más propiamente los hombres que en ese momento las regían y tal vez la sigan rigiendo, pusieron “chinitas” en el caminar de nuestra Academia, entorpeciendo su normal andadura hacia metas a las que tenía derecho, y en alguna ocasión muy importante el calificar estos entorpecimientos de “chinitas” es un eufemismo, como si al hablar del Himalaya nos refiriéramos a él como compuesto por suaves y verdes colinas. Pero también hemos encontrado en nuestra travesía hacia esta efemérides con la franca colaboración de muchas Instituciones y la mano tendida de muchas personas y al final hemos superado las dificultades y hemos encontrado la comprensión y el estímulo que toda obra humana necesita.

Hasta ahora esta Academia ha ido alcanzando sus metas, conseguidas con esfuerzos y constancia (*gutan cavan lapidae*) y las palmas de nuestro emblema y sello, signo cristiano de triunfo y gloria, tienen sentido, como triunfo de las ciencias, el arte y la poesía frente a la mediocridad y el mal gusto. Por eso figuran las palmas como enseñas de los mártires, porque representan el triunfo de la fe hasta extremos gloriosos.

Pero, siempre hay algún pero, en nuestras palabras de justificación de creación de esta Academia, decíamos textualmente que “de momento el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios nos acoge en su sede, pero aspiramos a que la Academia cuente lo más pronto posible con sede propia”.

Han pasado veinticinco años y aún seguimos acogidos en el seno de nuestro colegio, casa común de todos los veterinarios sevillanos, aprovechando este momento para expresar nuestro agradecimiento a la Junta Directiva actual.

Esperanzados, pensamos que conseguiremos, si Dios nos ayuda, hacer realidad el deseo de contar con sede propia, sin que esto signifique la desvinculación con nuestro amado Colegio.

Finalmente, asistimos al feliz comienzo de colaboración, la Real Maestranza entra en contacto con la Institución Real que es más afín a ella. Su origen, su ser fue al adiestramiento de la nobleza en la equitación

a la "jineta" para estar puesto a la defensa de nuestro solar patrio y su medio fundamental es el caballo, el arma de guerra más apreciada en esa época; aunque la Real Maestranza de Caballería, como continuación del entrenamiento y los juegos de cañas, había lanceado toros en plazas provisionales, acomete en 1.737 la construcción del actual Coso en el monte del Baratillo.

Y ahí tenemos los dos animales más bellos: el caballo y el toro, preocupación fundacional de la Real Maestranza de Caballería, y al mismo tiempo objeto de estudio y mejora por parte de los Veterinarios.

De ahí que Academia y Real Maestranza fuesen dos instituciones reales que necesariamente estaban abocadas a encontrarse y lo han hecho gracias a la cordialidad y mecenazgo que tradicionalmente dicha Institución viene realizando a favor de las Academias Sevillanas.

Gracias a su Teniente de Hermano Mayor el Excmo. Sr. D. Manuel Roca de Togores y Salinas, Conde de Luna, y a su señor secretario D. Alfonso Guajardo-Fajardo.

PROFESOR DR. D. BENITO MATEOS-NEVADO ARTERO

*Presidente de la Real Academia Sevillana
de Ciencias Veterinarias.*